



RESUMEN EJECUTIVO MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR MODALIDAD A

“ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA”
CHIGNAUTLA, PUEBLA

Promovente:

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de
la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Fecha: Julio 2016

RESUMEN EJECUTIVO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

MODALIDAD PARTICULAR MODALIDAD A

ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA

Se pretende la construcción de una Estación de Servicio Tipo Urbana ubicada en el Municipio de Chignautla cerca del límite municipal de Teziutlán en el Estado de Puebla, específicamente en Calle Bugambillas No. 4, Sección Tercera, Municipio de Chignautla, Puebla.

El proyecto se realizó con base en la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-001-ASEA-2015, Diseño, construcción, mantenimiento y operación de estaciones de servicio de fin específico y de estaciones asociadas a la actividad de Expendio en su modalidad de Estación de Servicio para Autoconsumo, para diésel y gasolina.

La estación de servicio está formada por.

* Área de almacenamiento de combustible:

- * Un Tanque de 60,000 l de capacidad para gasolina Magna.
- * Un Tanque de 60,000 l de capacidad para gasolina Premium.
- * Un Tanque de 60,000 l de capacidad para Diesel.

* Área de isletas:

- * Un dispensario con cuatro mangueras de despacho, dos para gasolina Magna y dos para gasolina Premium.
- * Un dispensario con seis mangueras de despacho, dos para gasolina Magna, dos para gasolina Premium y dos para Diesel.
- * Un dispensario con cuatro mangueras de despacho, dos para gasolina Magna y dos para Diesel.

* Cisterna de 10,000 litros.

- * Tienda de conveniencia con bodega y ½ baño.
- * Sanitarios hombres.
- * Sanitarios mujeres.
- * Cuarto de sucios.
- * Cuarto de residuos peligrosos.
- * Bodega general.
- * Áreas verdes.
- * Cajones de estacionamiento, banquetas y circulaciones.
- * Área de administración:

- Bodega de limpios
- Cuarto de máquinas
- Cuarto eléctrico
- Vestidor de empleados
- Sanitario de empleados
- ½ Baño
- Archivo
- Facturación y administración
- Gerencia general y privado
- ½ baño gerencia
- Estacionamiento gerencia
- Pasillo y jardinera

CUADRO DE ÁREAS

Concepto	Superficie (m ²)	%
Superficie del terreno	3,150.00	100
Área de oficinas y servicios comerciales	263.85	8.38
Área de servicios		
Cuarto de máquinas	3.31	
Bodega de limpios	3.09	
Control eléctrico	3.05	
Cuarto de sucios	6.06	
Cuarto de residuos peligrosos	6.62	
Bodega general	7.43	
Sanitario empleados	3.98	
Vestidor de empleados	3.49	
Pasillo de servicios	8.35	
Área administración		
½ baño	2.70	
Archivo	2.96	
Facturación y administración	24.76	
Gerencia general privado	13.69	
½ baño gerencia	2.85	
Estacionamiento gerencia	18.17	
Pasillo y jardinera	8.94	
Área comercial y servicios		
Tienda de conveniencia	90.68	
Sanitarios hombres	19.53	
Sanitarios mujeres	18.54	
Cuarto limpieza	1.68	
½ baño de tienda	2.19	
Bodega de tienda	11.78	
Área de suministro	195.44	3.40
PC-1 PC-2 dispensarios dos productos Magna - Diesel		
PC-3 PC-4 dispensarios tres productos Magna - Diesel - Premium		
PC-5 PC-6 dispensarios dos productos Maga - Premium.		
Área de almacenamiento	106.99	6.20
1 tanque de cap. 60,000 litros gasolina magna		
1 tanque de cap. 60,000 litros gasolina Premium		
1 tanque de cap. 60,000 litros Diesel		
Área de circulación	1791.17	56.86
Banquetas peatonales		
Circulaciones de vehículos		
Áreas verdes	792.55	25.16

Los criterios tomados para la selección del sitio fue la compatibilidad del uso del suelo, así mismo la necesidad de la prestación del servicio de suministro de combustibles en la zona para los vehículos de transporte, carga y particulares que transitan hacia los municipios de Chignautla y Teziutlán.

Así mismo, el predio seleccionado para la construcción de la Estación de Servicio Tipo Urbana cumple con todos los siguientes lineamientos:

- El área de despacho de combustible se debe ubicar a una distancia de 15 m medidos a partir del eje vertical del dispensario en respecto a los lugares de reunión pública, como se indica en la norma NOM-001-SEDE-2012, o la que la modifique o sustituya, así como del Sistema de Transporte Colectivo o cualquier sistema de transporte electrificado en cualquier parte del territorio nacional. **(Cumple)**
- Localizar el predio a una distancia de 100.00 m con respecto a Plantas de almacenamiento y distribución de Gas L.P., tomando como referencia la ubicación de los tanques de almacenamiento localizados dentro de las plantas de gas al límite del predio propuesto para la Estación de Servicio. **(Cumple)**
- Localizar el predio a una distancia de 30.0 m con respecto a antenas de radios fusión o radiocomunicaciones, antenas repetidoras, líneas de alta tensión, vías férreas y ductos que transportan productos derivados del petróleo; dicha distancia se debe medir tomando como referencia los límites del predio de la Estación de Servicio a los elementos de restricciones señalados. **(Cumple)**
- Localizar el predio a una distancia de 30.0 m con respecto a estaciones de servicio de carburación de gas L.P., tomando como referencia los límites del predio de la estación de servicio. **(Cumple)**

Los efectos sobre los diferentes aspectos ambientales y socioeconómicos fueron determinados de acuerdo a las actividades del proyecto. Los componentes afectados fueron seleccionados a partir del conocimiento específico de cada actividad o proceso. La metodología implementada fue tomada de Cantú-Martínez (2000), Glasson, *et al.*(1999), Petts(1999) y Byron(2000), modificada por COPREMIA, S.C.P.(2002).

Los impactos generados por el proyecto se pueden sintetizar en la siguiente tabla:

Etapas	UPI	Impacto			Tipo de Impacto		Permanencia		Rango		Extensión	
		Significativo	Poco significativo	Nulo	Negativo	Positivo	Temporal	Permanente	Primario	Sinérgico	Puntual	Extenso
Preparación del sitio	11.5	6	11	13	13	4	9	8	12	5	14	3
Construcción	19	11	16	33	14	13	14	13	17	10	21	6
Operación y mantenimiento	8	4	8	28	8	4	0	12	3	9	5	7

Se consideraron solo los componentes de enfoque puramente ambiental con el objeto de identificar cuáles recibirían mayores impactos y proponer medidas de mitigación y compensación pertinentes, es decir no se consideraron los factores socioeconómicos para tener un resultado más puntual sobre la problemática ya que los factores socioeconómicos son meramente impactos positivos.

Los componentes sobre los cuales se deben de enfatizar las medidas de mitigación y prevención son la calidad del suelo y la calidad del paisaje visual. Adicional a lo anterior es importante resaltar que las medidas específicas de prevención y mitigación serán propuestas para todos los impactos potenciales identificados.

La calidad del suelo cambiará derivado a las modificaciones en cuanto a estructura, derivadas de los cambios por compactación. Sin embargo y debido a la conformación de áreas verdes en el proyecto se mantendrán las funcionalidades ambientales del suelo en dichas áreas, como la captación de agua.

El paisaje visual se modificará debido a la inclusión de componentes que actualmente no se encuentran en el área, sin embargo, el municipio otorgó el uso de suelo favorable.

La calidad del entorno acústico actualmente se encuentra impactado por el flujo vehicular constante, sobre la vialidad colindante con el terreno, sin embargo el mayor impacto en la calidad del entorno sonoro será principalmente en la etapa de construcción.

En el presente estudio se utilizaron las técnicas, métodos e información especializada disponible, para obtener una valoración adecuada de los resultados del medio a impactar y de sus alrededores, la cual va a permitir prever los impactos negativos que se producirán sobre los componentes del sistema ambiental.

Las instalaciones así como los equipos y tecnología empleada en el proyecto se encuentran dentro de lo establecido por la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-001-ASEA-2015, Diseño, construcción, mantenimiento y operación de estaciones de servicio de fin específico y de estaciones asociadas a la actividad de Expendio en su modalidad de Estación de Servicio para Autoconsumo, para diésel y gasolina.

Se considera que la mayor parte de los impactos que ocasionará la construcción de la Estación de Servicio, afectarán principalmente a los componentes abióticos especialmente en la etapa de Preparación de sitio y Construcción del proyecto; no obstante, estos impactos podrán ser minimizados aplicando de manera correcta las medidas de mitigación y prevención propuestas en este estudio.

En lo que respecta al desarrollo de la Estación de Servicio, ésta no propiciará la contaminación, daño o reducción de los mantos acuíferos, por las actividades propias del proyecto. Por su parte, una vez terminado el proyecto en su fase de construcción e iniciado la etapa operativa del proyecto, no representarán un riesgo para los cuerpos de agua, ya que se cuenta con una red de drenaje municipal existente en la zona.

Durante la etapa de construcción, se contempla la generación potencial de cantidades poco significativas de residuos peligrosos derivados de fallas esporádicas de la maquinaria y del uso de pinturas. Para el manejo de estos residuos se contratarán los servicios de una empresa recolectora especializada en el estado de Puebla, la cual se presentara en el sitio con la frecuencia necesaria de acuerdo a los volúmenes de residuos peligrosos generados.

En contraste con lo anterior habrá impactos positivos, dado que la construcción de la estación de servicio obedece a la necesidad de procurar una mejor calidad de vida a la población a través de la instalación de la gasolinera, con lo cual se proporcionará empleo temporal durante la construcción y permanente en cuanto se establezcan los servicios.

De acuerdo a los resultados de la caracterización de las condiciones actuales del sitio y las características del paisaje y las medidas de seguridad, prevención y mitigación, el Proyecto se

considera viable desde el punto de vista ambiental ya que no se contrapone al desarrollo ni compromete las condiciones actuales del área.